

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones Materiales	4.370.000,00
Inmovilizaciones Financieras.....	2.868.150,06
Deudores	185.348,34
Tesorería	306.178,66
Total activo	7.729.677,06.
Pasivo:	
Capital suscrito.....	386.601,04
Reserva Legal.....	77.320,21
Reserva de Revalorización.....	5.768.425,45
Remanente.....	26.998,49
Accionistas Acreedores.....	1.167.463,66
Hacienda Pública Acreedora.....	302.868,21
Total pasivo	7.729.677,06

Barcelona, 20 de marzo de 2007.—El Liquidador único, Jordi Gallego Pou.—29.627.

C.F. GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Modificación de la política de inversión. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—28.845.

CABLECAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en la sede social, en Santa

Cruz de Tenerife, carretera general del Sur, kilómetro 7,5, nave 1, Barranco Grande, el próximo día 29 de junio de 2007, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006 y de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios que, en caso de no poder asistir personalmente a las Juntas, lo pueden hacer por representación en los términos establecidos en los Estatutos sociales y en el artículo 106 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Pablo Luis Cubero Ferradal.—29.763.

CADENA ESTRELLA AZUL, S. A

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la compañía el día 9 de junio de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y el día 10 de junio de 2007 a las 11 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Presentación, análisis y aprobación si procede, de las cuentas de la compañía al 31-12-2006.

Tercero.—Memoria económica del ejercicio y cifras de negocio.

Cuarto.—Informe de los auditores de cuentas, cese y nombramiento.

Quinto.—Propuesta y aprobación si procede, sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 8 de mayo de 2007.—El Presidente Juan Manuel Rodríguez Carrasco.—29.850.

CADOGAN 37, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser some-

tidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Carmen Zabala Vidal.—28.832.

CADOR IBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cador Iberia, S.A.» se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Luis Mitjans, número 18 (Madrid), en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de «Cador Iberia S.A.» como de su Grupo Consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad «Cador Iberia, S.A.» y de la gestión de su Consejo de Administración todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2006.

Segundo.—Reelección, ratificación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Reelección del Auditor de cuentas de la Sociedad «Cador Iberia, S.A.» y del Grupo Consolidado para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la compra de acciones de Cador Iberia, S.A. con los límites establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorizaciones y facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, esto es, las cuentas anuales, el informe de gestión, informe de auditoría y la propuesta de aplicación del resultado.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier Sigüenza Hernández.—29.765.

CALDEA BUSSINES, S. A. U.

Disolución y liquidación de sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 27 de abril de 2007, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, con la aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones financieras	10.500,00
Tesorería	48.075,87
Total activo	58.575,87
Pasivo:	
Capital social.....	60.120,00
Pérdidas de ejercicios anteriores.....	-1.046,20
Pérdidas del ejercicio	-497,93
Total pasivo	58.575,87

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Liquidador, José Antonio Olivares Serrano.—30.894.